



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

8865

Aprobación pliegos servicio de asistencia técnica de sonido, iluminación, servicios audiovisuales y de tramoya en los teatros municipales: Catalina Valls, Xesc Forteza, Mar y Tierra y otros espacios escénicos del Ayuntamiento de Palma

La Junta de Gobierno de Palma en sesión de día 27 de julio de 2016 resolvió:

Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir y ser base en la concesión mediante concurso por procedimiento abierto SARA del SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE SONIDO, ILUMINACIÓN, SERVICIOS AUDIOVISUALES Y DE TRAMOYA EN LOS TEATROS MUNICIPALES: CATALINA VALLS, XESC FORTEZA, MAR Y TIERRA Y OTROS ESPACIOS ESCÉNICOS DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA, por un importe máximo de 188.278,57 euros (IVA Incluido) con cargo a la consignación de la partida 03.33330.22706, desglosada de la siguiente manera: 78.449, 41 euros con cargo al presupuesto de 2017; 94.139,28 con cargo al presupuesto de 2018 y 15.689,88 con cargo al presupuesto de 2019.

El expediente se podrá examinar en el negociado de Música y Artes Escénicas, calle de la Almudaina, 7A, 1º, en un plazo de 10 días naturales desde su publicación, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Palma, 29 de julio de 2016

El jefe de servicio de Cultura

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26 de febrero de 2014 (BOIB núm. 30, de 04:03:14)

Damià Sans Tous

